



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 9 de Mayo de 2018

EXP-EXA: 8.380/2016

RES. D. N° 174/2019

VISTO:

La presentación realizada por el Sr. Gonzalez, Oscar Renato – L.U. N° 220.156, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1997), con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación;

CONSIDERANDO:

La opinión del responsable de cátedra y el dictamen de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs.05 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento a la Sr. González, Oscar Renato – L.U. N° 220.156, de la asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1997), con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación, de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO DIRECTO

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACION		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1997)
SISTEMAS DE COMPUTACION	Por	Sistemas Operativos Y Arquitectura y Organización de la Computadora

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Hágase saber fehacientemente con copia al alumno recurrente, cumplido. ARCHIVASE.

Cgr
Get

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Ing. DANIEL HOYOS
 VICEDECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.